

## Recomendaciones

El taller realizado en octubre dio como resultado un entendimiento compartido y una serie de propuestas que sintetizamos a continuación. Se invitó a los participantes a que abordaran la cuestión de qué políticas públicas se habrían alentar para promover iniciativas de bienes comunes teniendo en cuenta la variabilidad del contexto.

### Declaración general

La actual precariedad social, laboral y habitacional, la expansión de un modelo económico que genera desigualdad, o la cultura del ocio centrada en el consumo, han dificultado progresivamente la cohesión social y la participación ciudadana en los asuntos públicos. Este estudio y mapeo de iniciativas más específicamente, ilustra la proliferación y la existencia de una serie de iniciativas comunes dentro de la CON, así como una distribución un poco desigual entre los barrios. Esta concentración desigual se tendrá en cuenta en el diseño de las políticas territoriales. Sin embargo, hace falta sobre todo modificar la manera en que los poderes públicos se relacionan con el territorio. Este cambio se puede sintetizar en tres puntos. En primer lugar, la formulación de las políticas requiere una nueva experiencia de gestión pública que permita aprovechar al máximo la autoorganización de los ciudadanos y los usos colectivos. En segundo lugar, es importante distinguir entre la economía social y solidaria y la economía común (es decir, basada en las iniciativas de los procomunes). Finalmente, hay que promover una cultura administrativa (por ejemplo, entre los responsables de las políticas públicas y los gestores de la calle) en la cual el apoyo gubernamental a los proyectos de los ciudadanos no signifique la subordinación, el control o la apropiación de estos por el gobierno. En este sentido, un cambio importante sería la simplificación de los procedimientos administrativos y la promoción de medidas ad hoc para garantizar, o al menos no obstaculizar, las actividades comunes (por ejemplo, en el caso de los grupos de atención infantil, las licencias requeridas dificultan la organización colectiva de los participantes).

Dicho esto, la finalidad de las políticas será diferente según exista o no una masa social y crítica. En el primer caso el papel será de acompañamiento y facilitación. En el segundo, puede ser más conveniente explorar acciones alternativas como la capacitación, la difusión de conocimientos o la generación de oportunidades para compartir ideas y experiencias.

### **Propuestas concretas**

También existe el reto de promover conexiones y sinergias entre las iniciativas comunes. Esto puede conseguirse proporcionando lugares de reunión, ampliando las horas de trabajo y la agenda de los empleados públicos en la calle, ampliando las áreas y los equipos dedicados al acompañamiento de grupos que promueven reuniones de coordinación. Todas estas medidas ayudarían a generar o aumentar la confianza y la cooperación entre los grupos y, muy probablemente, también con la administración pública. Esto a su vez haría posible la coproducción de políticas públicas entre las iniciativas comunes y el gobierno local.

En cuanto a los procedimientos administrativos formales, existe un entendimiento compartido sobre la necesidad de simplificar y revisar los procesos de contratación, los instrumentos de apoyo financiero y la contabilidad:

- En las licitaciones públicas: evitar la lógica de competencia entre las iniciativas de bienes comunes y fomentar las alianzas como alternativa a las licitaciones públicas y las fórmulas de competencia
- En los pequeños subcontratos, ser igual prioridad a la rentabilidad y la calidad (la reglamentación europea lo permite).
- Crear instrumentos que faciliten el pago de impuestos y/o mecanismos que faciliten el aprendizaje
- Fomentar el uso de las licencias Creative Commons y promover la reutilización de la información generada
- Diversificar los mecanismos de apoyo financiero más allá de los subsidios directos y la cesión de espacios
- Dar prioridad a la sostenibilidad en la promoción de nuevas iniciativas
- Institucionalizar el Balance Social (XES) y el Balance Comunitario (CHEQUE-\*XES) para evaluar la calidad de las iniciativas y hacerlo progresivamente y prestando atención a la diversidad. La evaluación de ciertas iniciativas requerirá criterios específicos. Las nuevas iniciativas requerirán un periodo de transición antes de cumplir plenamente todos los requisitos.
- Dado que la contratación pública se caracteriza por una reglamentación europea basada en el libre mercado, es necesario que los expertos en la reglamentación del mercado europeo impartan formación a los empleados del gobierno de la ciudad, porque puedan aprovechar mejor esta reglamentación en beneficio de la economía común.
- Crear programas de formación porque los empleados públicos

En relación con la difusión del conocimiento, se propone:

- El co-diseño y ejecución de campañas de sensibilización por parte de los gobiernos e iniciativas comunes.
- El diseño y la ejecución de campañas que den visibilidad a las prácticas y los datos, por ejemplo sobre la agroecología y las cooperativas de consumo de alimentos, o las particularidades que hacen que la economía de colaboración y la economía de plataforma sean diferentes.
- La elaboración de medidas que aumenten la credibilidad y la legitimidad de las iniciativas de bienes comunes, por ejemplo en el sector de la salud.
- Elaborar programas de capacitación en gestión de cooperativas basados en la experiencia de la CON que puedan ofrecerse en las escuelas secundarias y las universidades.

En relación con la coproducción de políticas públicas que promuevan la economía de bienes comunes

- Promover una "alianza de municipios para la economía común, social y solidaria". La alianza tendría que promover el intercambio de información entre las iniciativas para facilitar el aprendizaje mutuo
- Potenciar la creación de plataformas que compartan el conocimiento en acceso abierto
- Promover la replicabilidad de los proyectos respetando la idiosincrasia de cada barrio. Los proyectos financiados públicamente tienen que ser replicables entre los vecinos y por diferentes grupos de interés.
- Promover la planificación porque haya economías de escala en todo el territorio y un conjunto de objetivos comunes que se alineen con la planificación del suelo en las zonas urbanas.